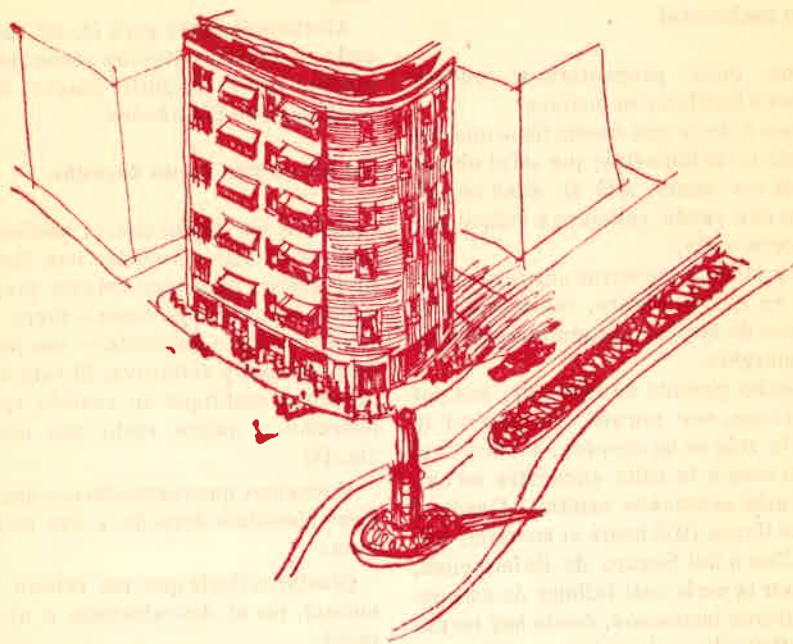




# ¿Puede **VESTIR** bien el obrero?



*Joaquín M.<sup>a</sup> Carretero S. I.*

**H**ace años el obrero vestía peor que hoy. Es evidente. Su chaqueta y pantalón amarillentos, tipo albañil, limpio y decoroso, eso sí, era «el traje del domingo». Hoy, en cambio, ya saben muchos (1) obreros que el domingo habrán dejado de ser obreros. Les toca descansar. Y ese descanso van a pasarlo como sea, pero con un traje que quizás tiene poco que envidiar al que puedan llevar las clases representadas en su patrón o su jefe.

Este hecho es para algunas personas una piedra de escándalo. Se dice frecuentemente que eso es desorbitar las cosas. Que lo primero que tiene que hacer el obrero es comer,

(1) «Muchos», no todos. Porque aunque el fenómeno es frecuente, no es, ni mucho menos, general. Hay, por desgracia, un número elevado de obreros, para quienes el domingo no se diferencia del lunes o del viernes en lo que al vestido se refiere.

y luego vestir «según lo que conviene a su clase». Que, en definitiva, hoy la clase obrera sufre un espejismo de *apariencias* sociales que lleva, como consecuencia, una pésima administración de sus escasos recursos económicos.

En todo esto puede haber algo o mucho de verdad. Pero es lo más probable que intervenga también mucho de escándalo farisaico. Hay que decirlo.

Porque no hay duda que a veces encontramos tipos obreros completamente desorientados en este punto; que sacrifican sus estómagos al dios de la vanidad en el vestir. Son, tal vez, los menos. Pero lo ordinario suele ser que la desorientación no existe más que en quien se escandaliza de ver a un obrero vestido con *cierta* elegancia. Y ¡quién sabe

si con esos aspavientos se quiere encubrir un refinado egotismo («Que vistan como quieren —dicen algunos—; pero ¿por qué los patronos hemos de pagarles un sueldo que les permita vestir como *señoritos?*») o una escandalosa vanidad («¿Es que no ha de haber clases? ¿Por qué han de vestir como nosotros?»)/(2).

### La razón ambiental

Podemos, pues, preguntarnos: ¿pueden esos obreros justificar su postura?

No vamos a decir que «nadie tiene que meterse donde no le importa»; que «si el obrero procede de ese modo, allá él, edad tiene». Esta sería una razón callejera y vulgar que no justificaría nada.

Pero sí podemos encontrar una razón en el ambiente en que el obrero, como cualquier otro hombre de hoy, se encuentra necesariamente sumergido.

Es un hecho patente a todos que, sea por influjo del cine, sea porque, en general, la tónica de la vida se ha elevado, el obrero, al salir de su casa a la calle encuentra un ambiente de más acentuada estética. Desde el «haiga» de líneas 1955 hasta el moderno edificio del Cine o del Seguro de Enfermedad, pasando por la serie casi infinita de escaparates y letreros luminosos, donde hay un pugilato continuo de modernidad y «último grito», todo le incita a trasladar a su persona esta lección cívica de presentación y estética.

Ya no se contenta con sus blancas alparagatas domingueras. Ahora procurará vestir bien, porque, además, resulta que, a su alre-

(2) Otra cosa sería, si, de hecho, una Empresa no pudiera dar a sus obreros el salario vital familiar a que tienen derecho, por no permitirle sus posibilidades económicas. La razón entonces sería admisible, aunque el derecho del obrero quedaría en pie y habría de ser satisfecho en cuanto la Empresa mejorara su estado económico.

Y por lo que se refiere a la segunda razón, además de ser exagerada —pues nunca un obrero ordinario, mientras lo sea, llegará a vestir igual que el dueño de la Empresa— encierra el peligro de cerrar al obrero las posibilidades de ascensión a clases superiores.

De hecho, no faltan obreros que, por su propio esfuerzo, han logrado escalar jefaturas de empresa y se han colocado entre las clases superiores intelectuales, comerciales o industriales. Poner un dique a sus posibilidades de ascensión es un error, y una gravísima injusticia.

dedor, sea por posibilidades económicas o por contagio de ambiente, se viste bien. Y entonces comenzará su tarea de administración. El salario, corto, encogido, habrá de estirarse y facilitar recursos para la adquisición de un traje, un abrigo, una gabardina, zapatos, reloj de pulsera y cuanto necesite para salir a la calle como él piensa que debe salir.

Afortunadamente para él, se han multiplicado en nuestros días los comercios donde, a plazos, puede adquirir cuanto desea, con toda clase de facilidades.

### En las raíces de un derecho

Pero si es verdad que el ambiente ha llevado al obrero a realizar una ilusión en el bien vestir, podemos todavía preguntarnos si esta actitud suya tiene —fuera de ese influjo psicológico ambiental— una justificación más racional y definitiva. Si está bien que el obrero descalifique su vestido «pobre pero honrado» y quiera vestir con más elegancia. (3)

Y tenemos que respondernos que el obrero tiene plénsimo derecho a esa mejora de su vida.

(Vuelvo a decir que me refiero al obrero normal, no al desenfrenado o al desorientado).

Porque el derecho que el obrero tiene a un salario suficiente para su sustentación y la de su familia, no hay que entenderlo en un sentido estrecho, restringido, como si la palabra *sustentación* fuera un equivalente perfecto de lo que ordinariamente entendemos por *alimentación*.

*Sustentación* es alimento y es habitación y es vestido y es honesto esparcimiento. Así lo afirman los Papas. Y el derecho al salario

(3) Por todo lo que voy diciendo, está suficientemente claro que por «elegancia» no entiendo exceso, despilfarro, que esto, aun en las clases acomodadas, siempre es condenable. Sino aquella manera de vestir más propia de un hombre educado, más estética en conjunto, más presentable y también de mejor calidad. Aunque en esto último tendrá que haber indudablemente desigualdad, según las posibilidades de cada uno —peón, oficial, maestro, especialista, etc. Y ese es el sentido humano que tiene la frase «vestir decorosamente» que adelante insinúo, tal vez dándole más amplitud de la que solemos darle.

es el medio necesario para este derecho precedente de comer, tener habitación, vestir decorosamente y tener también sus esparcimientos.

Y si toda la tónica de la vida — como decíamos antes— ha subido de nivel, sería absurdo decir que el obrero tiene que contentarse con un vestido *pobre* y no tiene derecho a vestir mejor.

### La elevación cultural como premisa

Sabemos, además, que la elevación cultural trae consigo necesariamente, un mayor nivel de educación y formas externas. Si exigimos con la Iglesia la elevación cultural del obrero, ¿cómo negarle, en cosa tan necesaria como es el vestir, su derecho a una mejora que indudablemente va a influir en sus mismas formas de educación?

Lo hemos visto constantemente. Obreros que se han preocupado de la estética imprescindible del vestir bien, han mejorado en seguida sus formas educacionales. Y, por el

contrario, cuando no ha nacido en ellos esta pequeña, pero legítima ilusión, han quedado sumergidos en formas rudas, primitivas, lejos de la educación más elemental.

### Tan hijo de Dios como cualquiera

No nos asustemos, por tanto, de ese fenómeno que estamos presenciando. El obrero se transforma, se eleva. Quiere elevarse. Si muchas veces — de ley ordinaria— no encuentra los medios económicos indispensables para su *sustento*, esto correrá a cuenta de quien pudiendo proporcionárselos no lo hace.

Y acabemos con ese espíritu, condenado por los Papas como anticristiano, de relegar al obrero a la oscura buhardilla, a las alparbatas y a la sopa de ajo.

Él, nuestro hermano, tiene también derecho, pleno derecho, a una elevación cultural y económica, puesto que es tan hijo de Dios como cualquier otro hombre.

